



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 25 de julio de 2013, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y se hace pública la relación de funcionarios del citado Cuerpo que han obtenido una nueva especialidad, en los procedimientos convocados por Orden del Departamento de 3 de abril de 2013 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 69, de 10 de abril de 2013).

De conformidad con lo dispuesto en la Base 10.1 de la convocatoria de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, y la Base 20 de la convocatoria de procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios en el citado Cuerpo, efectuadas por la Orden de 3 de abril de 2013 (“Boletín Oficial de Aragón” del 10 de abril), y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 18/2009, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, este Departamento ha resuelto:

Primero.— Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Maestros a los aspirantes que se relacionan en el anexo I a esta orden, cuya selección fue hecha pública por las Comisiones de Selección respectivas, de acuerdo con la Base 10 de la orden de la convocatoria, asignándoles el número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.— El nombramiento como funcionarios en prácticas surtirá efectos económicos y administrativos de 1 de septiembre de 2013.

De conformidad con la Base 10.1, los aspirantes que el día indicado en el punto anterior, no se incorporen a su destino sin causa justificada, se entenderá que han renunciado al concurso-oposición.

Tercero.— Previamente a la toma de posesión, y conforme a lo dispuesto en la Orden de 12 de mayo de 2006 (“Boletín Oficial de Aragón” del 26), por la que se publica el Acuerdo de 9 de mayo de 2006, del Gobierno de Aragón, por el que se otorga la aprobación expresa y formal, ratificándolo, al Acuerdo de la Mesa de la Función Pública sobre medidas de salud laboral, y en la base 9.5 de la convocatoria, los aspirantes deberán efectuar el reconocimiento médico establecido al efecto, que acredite la compatibilidad de la salud del empleado público con las funciones a realizar.

Cuarto.— El nombramiento de funcionarios en prácticas no presupone que los aspirantes seleccionados reúnan los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la mencionada orden, sino que una vez finalizada la fase de prácticas por este Departamento se procederá a comprobar que los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria.

Quinto.— De acuerdo con la Base 9.6. de la orden de convocatoria, para aquellos aspirantes que han superado el concurso-oposición en convocatorias correspondientes a distintas Administraciones educativas, la aceptación del primer nombramiento se entenderá como renuncia tácita a las restantes.

Sexto.— El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de aplicación a todos los efectos, desde la fecha indicada de 1 de septiembre de 2013.

Séptimo.— De conformidad con la base 9.6 de la convocatoria, los funcionarios nombrados en prácticas en virtud de la presente orden, que se encontrasen ya prestando servicios remunerados en la Comunidad Autónoma de Aragón, bajo una relación funcional, estatutaria o laboral, sin perjuicio de la situación que les corresponda quedar, deberán formular, ante el Servicio Provincial al que han sido destinados, opción expresa por las remuneraciones que



vienen percibiendo en cualquiera de estas situaciones o por las que les correspondan como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Maestros, durante el tiempo que duren las mismas.

Octavo.— Los aspirantes nombrados funcionarios en prácticas a través de la presente orden deberán declarar, bajo juramento o promesa, que no se hallan incurso en alguna de las causas de incompatibilidad previstas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

Noveno.— Hacer públicas, según anexo II a la presente orden, las listas únicas de aspirantes que han alcanzado una nueva especialidad, en el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades.

Décimo.— De acuerdo con lo establecido en el artículo 55 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los Maestros que por la presente adquieran una nueva especialidad están exentos de la fase de prácticas.

La adquisición de una nueva especialidad no supone la pérdida de la anterior o anteriores que pudieran poseer. Quienes tengan adquiridas más de una especialidad podrán acceder a plazas correspondientes a cualquiera de ellas a través de los mecanismos establecidos para la provisión de puestos de trabajo de los funcionarios del Cuerpo de Maestros.

Decimoprimer.— Por los Servicios Provinciales en los que se encuentren destinados los funcionarios que obtienen una nueva especialidad, se expedirán a los interesados las correspondientes credenciales.

Decimosegundo.— Por la Dirección General de Gestión de Personal se adoptarán cuantas medidas e instrucciones sean precisas para la aplicación y ejecución de esta orden.

Contra la presente orden que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Potestativamente, y previo al contencioso, podrá interponer recurso de reposición, en los términos establecidos en los art. 110, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Zaragoza, 25 de julio de 2013.

**La Consejera de Educación, Universidad,
Cultura y Deporte,
DOLORES SERRAT MORÉ**

ANEXO I

**ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO OPOSICION PARA INGRESO
EN EL CUERPO DE MAESTROS CONVOCADO POR ORDEN DE ORDEN DE 03/04/2013 DEL
DPTO. DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE**

Num. Orden	N.R.P de Prácticas	Apellidos y Nombre	Especialidad	Puntuación
1	1844622024S0597	GALINDO VILLALBA, SARA	EDUCACIÓN INFANTIL	09.3303
2	7308380913S0597	ERLES GIMENEZ, ERIKA	EDUCACIÓN FÍSICA	09.1293
3	7320546435S0597	BARCOS MUR, DAVID	EDUCACIÓN FÍSICA	09.1161
4	7288234913S0597	GARCIA GONZALEZ, PABLO	EDUCACIÓN FÍSICA	08.8744
5	2548065435S0597	NAVARRO PONCE, LAURA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.8299
6	5244743224S0597	FERNANDEZ CUESTA, RAUL	EDUCACIÓN FÍSICA	08.8004
7	7879687168S0597	FERNANDEZ VELOSO, LIDIA	EDUCACIÓN FÍSICA	08.7751
8	2913254957S0597	ANDREU ELIAS, SARA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.7396
9	1775083213S0597	FERRER HUDSON, GUILLERMO	EDUCACIÓN FÍSICA	08.6941
10	7326114013S0597	SERRANO ALFONSO, SANDRA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.5557
11	7692179013S0597	RAMON LASHERAS, ELBA MIRELLA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.5302
12	2519448035S0597	DEZA DEL OLMO, RAQUEL	EDUCACIÓN INFANTIL	08.5200
13	7298246535S0597	LUCEA ARNAS, LETICIA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.5092
14	7297419246S0597	TOMAS ALQUEZAR, LAURA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.4690
15	7288853235S0597	MUÑOZ RAMOS, ESTIBALIZ	EDUCACIÓN INFANTIL	08.4543
16	7298337646S0597	PEREZ HERRERO, SONIA	EDUCACIÓN FÍSICA	08.4090
17	7297988346S0597	PARDO CAPDEVILA, LAURA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.3859
18	1775834902S0597	ARTIGAS VELAZQUEZ, PATRICIA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.3733
19	7308501168S0597	GUAJARDO ARROYOS, LAURA	EDUCACIÓN FÍSICA	08.3728
20	1844134824S0597	CATALAN SORIANO, ANA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.3702
21	1804971335S0597	COLLADA LUQUE, M. CARMEN	EDUCACIÓN INFANTIL	08.3674
22	2519010902S0597	GUERRERO MAZA, NURIA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	08.3384
23	2910225724S0597	CARO TOLOSANA, OLGA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.2903
24	2913321568S0597	NADAL FERNANDEZ, SUSANA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.2686
25	7299299668S0597	AGUARELES ABOS, INES	EDUCACIÓN FÍSICA	08.2401
26	2913670313S0597	MURILLO ILLERA, MARIA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.1821
27	7308704646S0597	LABORDA LARRODE, CARMEN	EDUCACIÓN INFANTIL	08.1743

ANEXO I

**ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO OPOSICION PARA INGRESO
EN EL CUERPO DE MAESTROS CONVOCADO POR ORDEN DE ORDEN DE 03/04/2013 DEL
DPTO. DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE**

Num. Orden	N.R.P de Prácticas	Apellidos y Nombre	Especialidad	Puntuación
28	1805208413S0597	MARINA GRACIA, MYRIAM	EDUCACIÓN INFANTIL	08.1603
29	7308470368S0597	SOTERAS ASIN, PATRICIA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.1342
30	1681231046S0597	CARRETERO DE BLAS, MARIA	EDUCACIÓN FÍSICA	08.1310
31	2545132546S0597	PARIS LAMARCA, LUIS D.	EDUCACIÓN FÍSICA	08.1206
32	2519656302S0597	CABETAS LORENZ, CRISTINA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.1035
33	7297774368S0597	ARELLANO JOVEN, VANESA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.0954
34	2518115013S0597	MORAZ GARIJO, JESUS MIGUEL	EDUCACIÓN FÍSICA	08.0800
35	2548154668S0597	LIBERATO ORDUNA, RUBEN	EDUCACIÓN FÍSICA	08.0675
36	2519228457S0597	PLA FRANCES, SARA	EDUCACIÓN FÍSICA	08.0647
37	1803744457S0597	GASCON DOZ, EDUARDO	EDUCACIÓN FÍSICA	08.0489
38	1774842968S0597	ROMEA SAGARRA, MILAGROS	EDUCACIÓN INFANTIL	08.0483
39	1775268235S0597	ESTOPIÑAN GONZALVO, RAQUEL	EDUCACIÓN INFANTIL	08.0417
40	1745412057S0597	SEBASTIAN GRACIA, LAURA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.0365
41	0798984202S0597	GARCIA DE LA FLOR, GUSTAVO	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	08.0301
42	2913348757S0597	YUS CARO, SERGIO	EDUCACIÓN INFANTIL	08.0274
43	7298359935S0597	SANCHEZ GARCIA, INMACULADA	EDUCACIÓN INFANTIL	08.0271
44	2913630524S0597	MINGUEZ TEJEDOR, ANA BELEN	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	08.0048
45	7325947302S0597	LLOMBART SANCHO, BEATRIZ	EDUCACIÓN INFANTIL	08.0010
46	1802608502S0597	QUIBUS SANCHEZ, MONTSERRAT	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	07.9995
47	2546830157S0597	VELASCO GUILLEN, EVA MARIA	EDUCACIÓN INFANTIL	07.9954
48	1844127235S0597	ALTABA MONFORT, LAURA	EDUCACIÓN INFANTIL	07.9936
49	1844749313S0597	DOMINGO SAMPEDRO, JORGE	EDUCACIÓN FÍSICA	07.9911
50	2912088535S0597	TAJADA SARTO, ICIAR	EDUCACIÓN INFANTIL	07.9840
51	2547776702S0597	ABAD GARCIA, CRISTINA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	07.9726
52	1774232713S0597	SANCHEZ ACERO, M. REYES	EDUCACIÓN INFANTIL	07.9614
53	7308848624S0597	SOLAN COLAZET, PILAR	EDUCACIÓN INFANTIL	07.9484
54	2517146768S0597	ROMERO SANCHEZ, ITXASO	EDUCACIÓN INFANTIL	07.9092

ANEXO I

**ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO OPOSICION PARA INGRESO
EN EL CUERPO DE MAESTROS CONVOCADO POR ORDEN DE ORDEN DE 03/04/2013 DEL
DPTO. DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE**

Num. Orden	N.R.P de Prácticas	Apellidos y Nombre	Especialidad	Puntuación
55	7320742913S0597	PONTE GRACIA, MARIA DEL MAR	EDUCACIÓN INFANTIL	07.8925
56	7308626724S0597	ARRUFAT BARBERAN, ANA	EDUCACIÓN FÍSICA	07.8857
57	7308782235S0597	MIJOLE DE MIGUEL, MARIA FABIOLA	EDUCACIÓN INFANTIL	07.8758
58	2518610613S0597	GARCIA MERCADO, AINHOA LEONOR	EDUCACIÓN INFANTIL	07.8707
59	7298271146S0597	LAHOZ SANZ, EVA	EDUCACIÓN INFANTIL	07.8468
60	7320445857S0597	FRANCO ANGLÉS, AMPARO	EDUCACIÓN INFANTIL	07.8432
61	1658745057S0597	FANLO RAMIREZ, ESTER	EDUCACIÓN FÍSICA	07.8346
62	2518111146S0597	JIMENEZ GALLEGU, ELENA	EDUCACIÓN INFANTIL	07.8219
63	1090262235S0597	VALDES ARTIME, LUIS MIGUEL	EDUCACIÓN FÍSICA	07.7850
64	1776091324S0597	FAURE PLO, ISABEL	EDUCACIÓN FÍSICA	07.7835
65	2519535057S0597	LOPEZ RIPOLL, ELENA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	07.7634
66	7697079935S0597	GONZALEZ SABIO, ANDREA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	07.6869
67	X01550000FS0597	LEYVA , DAVI DOMINIQUE	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	07.6675
68	7298490246S0597	PEREZ GARCIA, JOSE	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	07.3302
69	1844890713S0597	LORENZO MURCIANO, M. INMACULADA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	07.3266
70	2548166124S0597	FUERTES VICENTE, MARIA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	07.1979
71	7297512568S0597	MORCHON URUEÑA, M. PILAR	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	07.1455
72	7692430313S0597	ANGULO NUVIALA, ALBA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	07.0504
73	1817106424S0597	DUMALL IPIENS, ISABEL	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	07.0437
74	1804762146S0597	IRISARRI BURREL, JAIONE	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	07.0325
75	7298557002S0597	PARDO LONGARES, PAULA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.9401
76	2913119635S0597	RUBIO DOMINGUEZ, MARIA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.9339
77	7308071402S0597	VILLUENDAS BERENGUER, JACOBO	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.9214
78	7299572113S0597	SALON LUNA, ADRIANA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.8726
79	2911220424S0597	SAINZ VAQUE, M. NIEVES	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.8680
80	2519581035S0597	GUERRERO PEREZ, LAURA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.8421
81	4845990102S0597	ALBALADEJO SOLER, M. ENCARNACION	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.7979

ANEXO I**ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO OPOSICION PARA INGRESO
EN EL CUERPO DE MAESTROS CONVOCADO POR ORDEN DE ORDEN DE 03/04/2013 DEL
DPTO. DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE**

Num. Orden	N.R.P de Prácticas	Apellidos y Nombre	Especialidad	Puntuación
82	2515913846S0597	TRINCHAN AYESA, EVA BEATRIZ	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.7833
83	1745341357S0597	MELUS INES, LAURA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.7563
84	3277620357S0597	VIÑAL LOPEZ, RAQUEL	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.7456
85	2913236313S0597	BUENO VERGARA, LORENA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.7388
86	2519353202S0597	ANSO TEJEDOR, ELISA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.7082
87	7301672335S0597	ARIZA HERNANDEZ, MARTA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.6893
88	1805034924S0597	AVENTIN ESPARZA, CRISTINA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.6765
89	7298328802S0597	COMAS OSANTE, MARTA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.6550
90	7298390846S0597	MONTAÑES BELTEJAR, LAURA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.6471
91	1776320113S0597	MATEO LAFUENTE, CRISTINA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.6414
92	4781490924S0597	JIMENEZ CABELLO, ANA PILAR	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.6299
93	7308642013S0597	MARTIN AZNAR, ELENA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.5859
94	7297063868S0597	LAGUIA TORREA, MARIA	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	06.5705
95	7298215735S0597	CORZAN MELENDEZ, ANA PILAR	EDUCACIÓN INFANTIL	05.8198

ANEXO II**FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO NUEVA ESPECIALIDAD
POR EL PROCEDIMIENTO CONVOCADO POR ORDEN ORDEN DE 03/04/2013 DEL DPTO. DE
EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE**

D.N.I	Apellidos y Nombre	Especialidad	Calificación
025200163	BADIMON BUIL, CLARA	EDUCACIÓN INFANTIL	APTO
073261762	BLASCO CASORRAN, SILVIA	EDUCACIÓN FÍSICA	APTO
025463523	CASILLAS SANCHEZ, MARIA	EDUCACIÓN INFANTIL	APTO
025475814	DIEZ NAT, MARIA DEL MAR	EDUCACIÓN INFANTIL	APTO
025476346	LAJAIMA PARDOS, RAQUEL	EDUCACIÓN INFANTIL	APTO
017750510	MANCEBON ALMALE, MARIA I.	EDUCACIÓN INFANTIL	APTO
029126355	PIÑEL LUENGO, ALBA MARIA	EDUCACIÓN INFANTIL	APTO
029112984	SAGASTE BERICAT, MATILDE	EDUCACIÓN INFANTIL	APTO